

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0805] [9L/5300-0806] [9L/5300-0807] [9L/5300-0808] [9L/5300-0809] [9L/5300-0810] [9L/5300-0811]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de mayo de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-0809]

NÚMERO DE PERSONAS USUARIAS DE CADA UNO DE LOS COMEDORES ESCOLARES PÚBLICOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. José Ramón Blanco Gutiérrez, diputado del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria formula la siguiente pregunta, solicitándose respuesta escrita.

¿Cuál es el número de personas usuarias de cada uno de los comedores escolares públicos existentes en Cantabria?

Santander, a 17 de mayo de 2017

Fdo.: José Ramón Blanco Gutiérrez. Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria."